

AGROPECUARIA SIERRA NEVADA S.A.S
NIT 811-031-066
Reunión Ordinaria de accionista
Acta No. 01-2024

En la ciudad de Sincelejo, siendo las 02:00 p.m, del día viernes 8, del mes de marzo del año 2024, se reunió la Asamblea General de Acreedores y el comité de acreedores de la sociedad AGROPECUARIA SIERRA NEVADA SAS, en reorganización, en la calle 19 número 25-21 de Sincelejo sucre, con convocatoria previa, para lo cual se utilizaron los medios idóneos de convocatoria, con el fin de celebrar asamblea general de carácter ORDINARIO, a la cual asistieron los siguientes acreedores, de manera presencial unos y otros a través de medio virtual, de la siguiente manera:

Nombre del Acreedor	Representado	Tipo	Asistió
Mateo López G.	NO	Laboral cesionario	Presencial
Rolando López Aristizábal	NO	Laboral y externo	Presencial
Juan Guillermo López	no	Interno y externo	Virtual
Hernán González -Pedro Nel Córdoba	si	hipotecario	Virtual
Fabiola Aristizábal-Pedro Nel Córdoba	si	Hipotecario	Virtual
J R López Gil	no	interno	Virtual
Manuela López Agudelo	no	interno	virtual
Rolando Junior López	no	interno	virtual

La Asamblea de Acreedores aprueba por unanimidad el siguiente orden del día, el cual fue puesto en conocimiento con la respectiva citación:

1. Verificación de los asistentes.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección del presidente y el secretario de la asamblea.
4. Presentación del informe de gestión.
5. Presentación de los estados financieros de la empresa.
6. Plan para la aplicación del acuerdo de reorganización y fechas de pago.
7. Lectura y aprobación del acta.

DESARROLLO

- 1) **Verificación de los asistentes:** toma la palabra el señor gerente de la empresa deudora Dr Rolando López y hace una comprobación de los asistentes a la reunión los cuales para efectos de compenetración al interior de la asamblea y con el fin de conocerlos y por petición del Pedro Nel Córdoba, apoderado del señor Hernán González y la señora Fabiola Aristizábal se da la palabra a cada uno para que haga una corta presentación, lo cual sucedió en el orden que se presenta en el cuadro que antecede a el desarrollo de estos puntos; se deja constancia que a la asamblea asisten como invitados la firma de contadores que asiste a la empresa en su contabilidad en cabaza de la señora contadora Lizzeth Villarreal, el señor contador Jorge Villarreal y el señor contador Carlos Andrés Pastrana Carrascal, además del revisor fiscal de

la empresa José Luis Barrios Mercado. También se deja constancia que están presencialmente los miembros del comité de acreedores nombrados en el acuerdo de reorganización en su artículo décimo noveno (19) en donde se nombran principales y suplentes, estando presentes por los créditos de primera clase, el suplente señor Mateo López Gil; por los créditos de tercera, el suplente señor Pedro Nel Córdoba -en representación del señor Hernán Gonzáles; por los créditos de quinta clase, su suplente el señor Rolando López Aristizábal, quedando así instalado pues el comité y realizada esta asamblea conjunta, con la primera reunión del comité.

- 2) **Lectura y aprobación del orden del día.** La secretaria de la asamblea, señora Manuela López A, toma la palabra y procede a dar lectura del orden del día preestablecido en la citación realizada y que es el mismo que antecede al desarrollo de esta acta, por lo que se da la lectura respectiva al mismo y es aprobado por los participantes a la asamblea.
- 3) **Elección del presidente y el secretario de la asamblea.** Toma la palabra la señora Manuela López y propone al señor Rolando López como presidente de la asamblea y a su vez se propone ella misma como secretaria, lo cual es aceptado por la asamblea en pleno; de la misma forma los postulados aceptaron las designaciones hechas, por lo que se consideran hechos estos nombramientos y aceptados los cargos por los postulados.
- 4) **Presentación del informe de gestión:** toma la palabra el gerente de la empresa, señor Rolando López y procede mencionando que el informe de gestión que debe presentar lo tiene por escrito por lo procederá a compartir dicho documento y le dará lectura, esto con el fin de evitar que nada de lo pendiente por mencionar se quede por fuera y da inicio de la siguiente manera:

A) introducción, Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a la Asamblea General de Accionistas el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2023; de la misma forma este informe se hace extensivo a todos los acreedores de nuestra empresa y que están reconocidos dentro del proceso de reorganización aprobado en el acta 16625, en diciembre de 2022.

Es para mi muy gratificante poder informar a la asamblea general de accionistas y de la misma forma a la asamblea general de acreedores, en el marco de la presente reunión ordinaria, que transcurrido ya el primer año de haber sido firmado y aprobado el acuerdo de reorganización, vamos en la senda propuesta frente a los objetivos que debemos cumplir con el fin de dar inicio en forma oportuna a los compromisos adquiridos.

Para ello y en razón a la situación política y económica por la que atraviesa nuestro país, hemos decidido enfocar nuestros esfuerzos en la implementación de una sola de las líneas de negocio de las que se tenían previstas, del ramillete a desarrollar, debido a que el histórico del comportamiento de esta, que se escogió, muestra mucha solidez en cuanto al comportamiento de los precios en el mercado y se tiene información de la demanda actual y me refiero a la línea de levante de machos, los cuales se comprarán de entre 180 y 200 kilos, para venderlos de 300 a 330 kilos, pues se aprovechan tanto las bondades del ganado en esa edad, con un crecimiento muy natural y su buena capacidad de

conversión, aprovechando las pasturas que se tienen muy aptas para este proceso y además se aprovechan los potreros del predio de la mejor manera, entendiendo que los veranos son sumamente fuertes durante los meses de enero a abril de cada año y máxime si nos enfrentamos a fenómenos del niño como el actual.

Terneros en participación, ya en informes anteriores sabemos de la existencia de un socio, la señora Piedad, con el que hemos implementado esta modalidad con buenos resultados, pero en una cantidad que apenas nos da lo necesario para cubrir las obligaciones normales de administración y cubrir los insumos necesarios, para el normal funcionamiento del predio, sin descuidar gastos de administración.

Este año con base en lo que les menciono, todo el ganado hembra que hemos tenido destinado para la cría, en donde ya contamos con las hembras producidas, alrededor de 100 a 130 y que conservaremos para efectos de reproducir a futuro o tenerlas como respaldo, ya que son de muy buena calidad, como les decía este ganado de cría lo cambiaremos por ganado de levante, será propio y de ser necesario lo complementaremos con algún capital que ya tenemos conseguido y que se aportará como recurso fresco de parte de alguno de nuestros accionistas con el fin de tener un foco claro en esfuerzos y recursos, para que en dos y tres años todo resulte según lo planeado en nuestro proyecto presentado a la superintendencia; los números del flujo del ganado propio así nos lo dejan evidenciar.

Durante todo el año 2023 estuve haciendo los contactos y evidenciando con especialistas y asesores cual debía ser el horizonte a seguir, con el fin de tener la mayor certeza de cumplimiento posible, de nuestras deudas y definitivamente, convergen en que le apostemos a una de las líneas que más conozcamos y en la que además podamos utilizar de mejor forma la infraestructura con la que contamos, mejorando claro está los recursos que se tiene lo más que se pueda.

b) análisis del estado de resultados y estado de situación financiera: Los ingresos totales para el año 2023 fueron de \$192 Millones Aproximadamente y representaron un incremento del 127,87% con relación al año anterior, producto de la venta de semovientes.

Los costos del mismo período relacionados con semovientes, fueron de \$25 millones aprox, los cuales representan una participación del 13% sobre ventas del año 2023, así mismo dichos costos, disminuyeron en un 56,36% frente al año 2022, lo cual nos arroja una utilidad bruta en ventas por la suma de \$166 millones aproximadamente para el año 2023.

Los Gastos de operación se registran por la suma de \$147 Millones Aproximadamente, presentando una participación del 77% sobre ventas del año 2023, y un incremento frente al año 2022, equivalente al 37,52%. Con esto se denota de forma directa una utilidad operacional para el año 2023 de \$18 millones de pesos aproximada. Los gastos no operacionales presentaron un aumento frente al año 2022, registrándose a 2023 por la suma de \$29 Millones; los ingresos No Operacionales se registran por la suma de \$22 Millones, presentando un aumento del 11,86% frente al año anterior, para finalmente arrojar una utilidad antes de impuestos por la suma de \$11 Millones Aproximadamente.

La utilidad neta del ejercicio después de impuestos diferidos, arroja un saldo de \$103 millones de pesos para el año 2023.

Cabe destacar que la entidad, ha venido presentando en años anteriores al año 2023, pérdidas fiscales, que han sido declaradas en los años gravables relacionados a continuación:

AÑO PÉRDIDA FISCAL	VALOR	DECLARACION DE RENTA /FORMULARIO
2019	\$ 196.141.000,00	1115601194371
2020	\$ 47.808.000,00	1116603694263
2022	\$ 62.656.000,00	1117600655751
Total pérdidas Fiscales acumuladas	\$ 306.605.000,00	

Para el año gravable 2023, se proyecta una Renta líquida Fiscal, aproximadamente de \$40 millones de pesos, para la cual se optará, por compensar por primera vez las pérdidas fiscales acumuladas por la entidad, permitidas por el estatuto tributario nacional. Dichas pérdidas fiscales, generan impuestos diferidos activos, que fueron reconocidos en la contabilidad de la empresa, a razón de \$93 millones de pesos al corte de diciembre de 2023.

En cuanto a los activos totales estos mostraron un aumento del 26,14% frente al año 2022, arrojando un saldo de \$16,592 millones de pesos aproximadamente, siendo las Propiedades, Planta y equipos su mayor representación, con un 94% sobre el total activos. Durante el año 2023, la propiedad planta y equipo presento una revaluación sobre su costo, por la presentación de avalúo sobre los terrenos, con un incremento equivalente a \$3359 millones aproximadamente. Con relación a los pasivos de la entidad, estos arrojan un saldo al 2023, por la suma de \$4542 millones de pesos aproximadamente, con un aumento del 13,92% frente al año 2022, producto del incremento del reconocimiento del impuesto diferido pasivo sobre la propiedad planta y equipo, específicamente los terrenos. Finalmente, el Patrimonio de los Accionistas, presenta un saldo \$12.049 millones aproximadamente con un aumento del 31,45% frente al año 2022, producto del reconocimiento de la revaluación de los terrenos y del resultado del ejercicio, por la suma de 103 millones aproximadamente.

c) análisis del área comercial, En esta área no complace mencionar que el mantenimiento propuesto nos funcionó de muy buena manera, pues la finca quedó convertida en silvopastoreo, debido a la estrategia implementada, se trabajó en toconeo de todos los potreros y fumigación selectiva y por otro lado pudimos guadañar toda la finca, pero sin derribar arboles de totumo, guácimo y matarratón, los cuales nos aportan en todo momento proteína a nuestros ganados en pastoreo; dando por otro lado una sensación térmica fresca por el sombrío lo que se traduce en beneficios de sanidad y manejo. Ya se mencionó que para este año se pondrá el foco en una sola línea de negocio, siempre teniendo un plan B, de respaldo, con el fin de optimizar esfuerzos y todo tipo de recursos hacia la meta que se persigue, la cual no es otra que cumplir en las fechas estipuladas.

Para este año y con el fin de mejorar en algún porcentaje la capacidad de carga de la finca, se procederá a realizar una inversión para recortar los potreros y poder subir de los 26 que en este momento se tienen a unos entre 50 y 60 más pequeños, esto nos permitirá tener mayor cantidad de ganado en el predio, creemos un 20% más; de la misma forma hay que invertir en un tanque elevado de 20.000 litros para agua y así evitar el ingreso del ganado a los jabueyes, lo cual se dificulta y ocasiona mucha pérdida por la energía que pierden al atascarse y sobre todo si las

lluvias no llenan los mismos como ha ocurrido este año debido al fuerte verano, no había pasado este fenómeno tan fuerte en los 30 años que llevamos al frente de la finca y esta acción debe complementarse con la inversión en tanques para que los ganados puedan beber agua sin tropiezos o dificultad.

d) área administrativa, Frente a este aspecto la empresa sigue trabajando de la misma forma, contratando personal por destajo, bajo la modalidad de contrato libre, ya que no se tiene la capacidad necesaria para fidelizar y vincular personal a término indefinido, que es la meta que estamos pretendiendo; las labores contratadas grosso modo son fumigaciones de maleza de hoja ancha, arreglo de cercos y corte de malezas y pastizales con guadañadora, así como el mantenimiento de represas. sigue estando la familia al frente de la mayoría de las labores de la empresa.

e) los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio, Debo mencionar en este aspecto que todo se ve realmente tranquilo y con buen panorama a futuro, si da un grado mediano de inseguridad en los territorios un poco más apartados, pero creemos que se está comportando según lo esperado. Por otro lado recibimos una invitación de fadegán para asistir al lanzamiento de un importante negocio de feed-lot, o engorde de ganado para exportación, este tipo de negocios demandarán mucho ganado para engordar, pues están hablando de comprar de 300 kilos y nosotros podremos ser uno de los muchos proveedores que tendrán y aun si no lo somos esto dará mayor valor y mucha estabilidad al negocio en el que estamos.

f) se deberá aplicar lo exigido por la ley 1676 de 2013, En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, la empresa no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la Sociedad durante el período; máxime en razón a que la modalidad de trabajo es la comercial, en donde nos dan solo treinta días de plazo para el pago de la facturado y nos hemos acomodado para mantener nuestros pagos a tiempo.

g) cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual, En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 /95 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio /2.000 nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

h) información adicional, En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la empresa ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

No siendo nada más se deja esta presentación a consideración de las personas presentes por si alguno tiene preguntas y efectivamente el señor Pedro Nel interviene diciendo que se siente muy a gusto al saber que la empresa está realizando todo lo necesario para dar cumplimiento a todo lo acordado en el acuerdo aprobado por la superintendencia de sociedades regional Cartagena.

- 5) **presentación de los estados financieros de la empresa:** se le cede la palabra a la representante de la empresa prestadora de la contabilidad a nuestra empresa AGRONEVADA SAS, para lo cual la señora Lizefft Villarreal toma la palabra y hace una presentación de los estados financieros de la empresa con corte a diciembre 31 de 2023, comenzando con el estado de situación financiera y continuando con el balance general, finalizada la presentación se deja de manifiesto que cualquier consulta a dichos estados financieros puede realizarse por consulta en la página web de la empresa la cual fue creada por orden del juez competente dentro del proceso de reorganización con el fin de que toda la información del proceso quede allí a disposición de los interesados.
- 6) **Plan para la aplicación del acuerdo de reorganización y fechas de pago:** toma la palabra nuevamente el señor Rolando López y dando continuidad con el orden del día, comienza a desarrollar el sexto punto de la siguiente manera “Es importante tener en cuenta y muy claro cuáles son los créditos que debemos salir a cancelar y las fechas de pago de los mismos; lo primero que hay que tener en cuenta es que dividiremos los créditos en tres categorías para manejo interno y dar una posible solución a ellos dependiendo de conveniencias familiares y de cumplimiento legal, las cuales son, a) créditos públicos, b) créditos hipotecarios y c) créditos de amigos, para lo cual presento el siguiente cuadro informativo:

Créditos públicos:

NOMBRE	VALOR	Fecha inicio pago	Fecha fin pago
DIAN	42.292.648	01 enero 2025	31 dic 2026
MUNI Sincelejo	13.213.048	01 enero 2025	31 dic 2026
MUNI Tolviejo	78.774.977	01 enero 2025	31 dic 2026
MUNI Pereira	21.934.248	01 enero 2025	31 dic 2026
Total a pagar	156.214.921		
intereses	108.024.302	01 enero 2031	31 dic 2032

Créditos hipotecarios:

NOMBRE	VALOR	Fecha inicio pago	Fecha fin pago
Inversiones juanita	400.000.000	01 enero 2027	31 dic 2028
Hernán González	200.000.000	01 enero 2027	31 dic 2028
Fabiola Aristizábal	200.000.000	01 enero 2027	31 dic 2028
Total a pagar	800.000.000		
intereses	435.750.000	01 enero 2031	31 dic 2032

Créditos de amigos:

NOMBRE	VALOR	Fecha inicio pago	Fecha fin pago
Rolando López	500.000.000	01 enero 2029	31 dic 2030
Deisy Vázquez	95.040.000	01 enero 2029	31 dic 2030

Juan g López	91.200.000	01 enero 2029	31 dic 2030
Antonio roldan	227.300.000	01 enero 2029	31 dic 2030
Isabel López	242.032.202	01 enero 2029	31 dic 2030
Gloria gil cárdenas	3.200.000	01 enero 2029	31 dic 2030
totales	1.158.772.202		

Para el mes de enero del año 2025 que se inician los pagos debemos tener aproximadamente 400 machos propios fruto de la venta de las vacas de cría, ello nos debe producir flujo indispensable para los respectivos pagos en los siguientes dos años de las obligaciones del primer grupo y de la misma forma sucederá hasta alcanzar los siguientes dos años, donde beberemos estar saldando las obligaciones prendarias, por lo que tendremos el ahorro suficiente para llevar a feliz término nuestra meta. En la gerencia estamos optimistas y queremos transmitir ese buen ánimo a toda la asamblea, estamos hablando tan solo de esta línea de negocio.

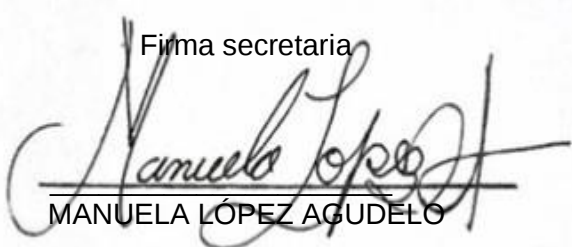
- 7) **Lectura y aprobación del acta.** Agotado el orden del día, se da por terminada la asamblea de accionistas, siendo las 2:55 de la tarde, previa lectura del acta que se redacta con el contenido de la misma y es aprobada, por cada una de las personas participantes en esta asamblea, siendo unánime la aprobación, por lo que se pide al secretario levantar el acta lo antes posible para que dejemos constancia de ella en la página de la empresa y enviar de ser necesario a cualquier interesado.

Firma presidente



ROLANDO LÓPEZ ARISTIZABAL

Firma secretaria



MANUELA LÓPEZ AGUDEÑO